

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Martes 20 de Abril de 1875

Año V.—Núm. 1209

MADRID.

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO Y SE HACE EN LA ADMINISTRACION, PEZ. 6, PRINCIPAL IZQUIERDA, A LOS PRECIOS SIGUIENTES: Madrid, un mes 8 rs.—Provincias: Trimestre, 27 rs.; anticipando un año, 100 rs.—Ultramar y extranjero, un año, 240.—Los que paguen por medio de corresponsal y LOS MOROSOS que den lugar á que esta Administracion LES GIRE, abonarán un diez por 100 mas.—Los que anticipan un año, á razon de 27 rs. trimestre recibirán un regalo de tres tomos de novelas, y uno los que adelanten medio año.

SECCION OFICIAL.

Gracia y Justicia.—Decreto disponiendo que los registradores de la propiedad y los notarios electos presten juramento ante la sala de gobierno de la respectiva audiencia antes de tomar posesion de sus cargos.

Orden reponiendo en el registro de la propiedad de Calaborra á D. Martín Martínez Alfaro, y nombrando para los registros de Colmenar, Villajoyosa, Cuenca y Gandesa á D. Domingo Martínez Marroquí, don Leon Navarro y Castilla, D. Cristóbal Melgares y Alguar y D. José Peardines y Peacocke respectivamente.

Guerra.—Decreto reglamentando el número, clase y procedencia de los ayudantes de campo á las órdenes de los generales empleados.

Otro declarando disuelta la junta creada para informar las instancias de vuelta al servicio, y disponiendo que las presentadas en tiempo hábil pasen para su resolucion al ministerio de la Guerra.

Hacienda.—Orden accediendo á la solicitud presentada por D. Juan Crisóstomo de Pereda, prorogando por término de un mes el plazo establecido para reclamar los beneficios legales concedidos á los empleados que por motivos políticos cesaron en sus cargos desde 20 de Mayo de 1843 hasta fin de Junio de 1844.

Resoluciones adoptadas en el ministerio de Gracia y Justicia con respecto al personal de jueces en las fechas que se expresan:

En 5 de Abril de 1875. Traslado al juzgado de primera instancia de Rianza, vacante por promoción de D. José de la Torre y Collado, á D. Antonio García Paredes, que sirve el de Valencia de Don Juan.

En id. id. Traslado, en comision, al juzgado de primera instancia de Valencia de Don Juan á D. Federico Leal y Maragan, que sirve el de Astorga.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Astorga, á D. Ignacio Bartolomé y Díez, cesante de la misma clase.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Tarrasa á D. Antonio Pugnare y Rodríguez, juez cesante.

Declarando cesante á D. Alberto Blanco y Bohigas, juez de primera instancia de Miranda de Ebro: trasladado en comision á este juzgado á D. Andrés González Marrón, que sirve el de Briviesca; y promoviendo á este á D. Ramon Colsa y Pando, cesante.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Jaca, á D. Luis Alonso Vallejo, cesante del de Béjar.

En id. id. Declarando cesante, á don Manuel Castro Teijeiro, juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés.

En id. id. Promoviendo al juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, á D. Nicomedes Urdangarin y Echaiz, que sirve el de Durango.

En id. id. Declarando cesante, á don Severiano Maria Montero, juez de primera instancia del Burgo de Osma.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia del Burgo de Osma, á D. Eduardo Urrecha y Torre, cesante del de Tolosa.

En id. id. Promoviendo al juzgado de primera instancia de Falset, de ascenso, vacante por promoción de D. Evaristo Montañés, á D. Francisco Muñoz y Plaza, cesante del de Illescas.

En id. id. Declarando cesante á D. Manuel Gil Maestre, juez de primera instancia de Gijón.

En id. id. Promoviendo al juzgado de primera instancia de Gijón á D. Segismundo García Borrón, cesante del de Belmonte.

EL DESPOTISMO MODERNO.

En nuestra patria la libertad es indígena y el despotismo extranjero.

La libertad, esa suprema aspiracion del hombre, esa decima musa que preside la historia, ha tenido siempre un puesto en nuestro hogar, y desde los iberos á los hombres que hicieron el Dos de Mayo, todos los españoles la han tributado culto fervoroso y magnánimos sacrificios.

Apenas nació la monarquía, la aristocracia y la teocracia en los concilios oponian ya barreras inquebrantables al poder real, que por su naturaleza tiende á asumir el mayor grado de autoridad; posteriormente, desde el siglo XI hasta 1650, la reunion frecuente de las Cortes recordaba á los españoles que eran un pueblo y no un rebaño, y que su voz y su voto pesaban en los destinos patrios tanto como la voluntad del rey, la influencia de los magnates, las combinaciones de la diplomacia y las intrigas de los palacios. Es más, hubo un tiempo en que la monarquía en España fué un cesarismo democrático; cuando Carlos V separó para siempre á la nobleza de la asistencia á Cortes, medida funestísima entonces para la libertad, y que fué duramente combatida por el mas grave pensador de aquellos tiempos por el padre Mariana, que veía convertirse en espada el cetro de los reyes españoles. Y la libertad nacional no solo vigilaba asiduamente y no con estruendo la marcha política del poder, sino que una manera muy especial, interve-

la gestion administrativa y económica por medio de la sala de millones compuesta de cinco diputados de las ciudades, institucion que ha subsistido hasta este siglo, si bien por el acrecentamiento del poder real, reducida á vano simulacro.

De todas maneras, el hecho es que la nacion tenia puestos los ojos en el fondo de sus arcas y su atencion en la marcha de los negocios públicos, sin que ningun hijo de España pensase nunca en discutir el derecho de las Cortes ni el ejercicio de las libertades públicas, desde la que favorecia las ciencias ocultas tan perseguidas á sangre y fuego en el resto de Europa, hasta la que consagraba junto á la gótica catedral, vasto poema de piedra síntesis de toda la vida nacional, la sinagoga judaica, templo de los parias de la Edad Media y la Mezquita árabe, templo de los enemigos encarnizados de la religion y la nacionalidad española.

Toda esta libertad que era hija de nuestras costumbres, tomó raíces profundas en el seno de la patria y con vigor indomable rechazaba todo lo que era extranjero, lo mismo el poder militar de los árabes, que el poder moral de los Papas.

Y de tal manera era así, que cuando la revolucion francesa recorrió toda Europa, cuando sus principios y sus ejércitos derribando Ironos y fundiendo pueblos, llegaron á las fronteras de la antigua sociedad española, con la Constitución de Bayona en la punta de las espadas; los españoles que en el extremo de Europa, en la heroica Gáldiz, aceptaban en su código político aquellos principios, la eterna tabla de los derechos del hombre, rechazaron no obstante con admirable energia la Constitución de Bayona solo porque era extranjera, solo porque se le trataba de imponer por la fuerza de las armas.

Pero así como hemos demostrado que la libertad es indígena, poco necesitaremos decir para probar que el despotismo es extranjero.

Con la entronización de la dinastía austriaca el cesarismo primero y la teocracia despues sustituyeron á la ruda y fecunda libertad castellana; paralizóse la vida nacional por completo, las Cortes convirtiéronse de independientes en suplicantes, dilapidose el río de oro de América, se destruyó de un golpe la prosperidad de estensas comarcas pobladas por los árabes, las generaciones se agolaron con las sangrias constantes de la emigracion y de la guerra, la vida intelectual se estancó, y el Santo Oficio aisló de Europa con una muralla de fuego al país que en el siglo XV marchaba al frente de la humanidad.

Mas tarde, al subir al trono Felipe V se reunieron las Cortes para tomar juramento al nuevo rey y para establecer la incompatibilidad de la corona de España con la de Francia como sino hubiera otros y graves asuntos que tratar en tan solemnes y tradicionales asambleas.

En lo restante del siglo solo dos veces se convocaron las Cortes, hasta que las de 1812 restablecieron, en conformidad con el espíritu del siglo, nuestras antiguas y veneradas libertades.

Ahora bien, si en el siglo XVI el despotismo, planta extranjera en España, nos vino de Alemania, si en el siglo XVIII nos vino de Francia, en el siglo XIX el despotismo nos viene de Roma.

Notese bien. En la actualidad, el despotismo no impera en ninguna nacion civilizada, por lo tanto, la libertad hace facilmente su propaganda. En el ultramontanismo se han reconcentrado todas las intolerancias, y de ese centro comun de errores parten en todas direcciones torrentes de ideas falsas que pretenden ahogar la verdad y la justicia sobre la tierra; el ultramontanismo es mas terrible que el antiguo absolutismo, porque esuda sus intenciones con los nombres, siempre respetados, de moral, de religion, de tradicion, de virtud; á mayor abundamiento, cuenta con activos y universalmente entendidos propagandistas, al pié de todos los tronos, en el seno de todas las Asambleas, en la prensa, en los ejércitos, en las ciudades, en los campos, en el hogar doméstico.

Su lenguaje es característico; si el de la propaganda liberal suele ser violento y amotinador, el de la propaganda ultramontana es procaz, dominante, muere la conciencia humana, no repara en los medios ni se detiene ante la calumnia y la impudencia para conseguir determinados fines.

Su bello ideal es el fraile, el pueblo hebreo, la Edad Media y las hogueras chispeantes en que se retorcion los herejes de otros tiempos. Odian al pueblo porque él es la nube en donde fermenta el rayo de las revoluciones; en cambio se entusiasman con todo lo que simboliza la autoridad despótica. Lo mismo da á luz un folleto ó un periódico impio en el que por defender lo que llama religion, se ovida el Evangelio, co-

mo enciende y sostiene á sangre y fuego guerras civiles asoladoras en el seno de naciones desventuradas que quieren vivir en armonía con el siglo.

El ultramontanismo quiere regir el mundo material con la misma violencia con que rigió el mundo moral, y si se le presentan obstáculos los acomete de frente ó los mina en la sombra.

Segun su criterio y sus doctrinas, el cadalso es una institucion irreplicable; el embrutecimiento del pueblo es el mejor remedio contra las revoluciones; las guerras son necesarias, la libertad del pensamiento es una cosa impia y el Estado debe acomodar á los cóligos religiosos las leyes civiles y políticas; de no ser así ni la majestad de los reyes ni la voluntad de los pueblos, ni el derecho fundado por los hombres, es otra cosa que rebeldia, abominacion ó impiedad.

Tal es el ultramontanismo. Los españoles, victimas de sus iras desde hace muchos años, debiéramos saber mejor que otras naciones las tendencias de esta bandería; y sin embargo, en España justamente es donde mas proteccion se le ha concedido siempre.

Y es que muchos españoles no creen en la existencia del ultramontanismo y menos todavía en su fuerza, en sus tendencias y espíritu.

Y sin embargo, todos hemos leído las resoluciones adoptadas por los comités católicos de Francia, á propuesta del padre Marquigny de la compañía de Jesús, resoluciones en las que se rechazaban todos los principios del derecho público moderno, se recomendaba la restauracion del llamado derecho cristiano, que no es otra cosa que el que regía en la Edad media y se declara guerra á muerte á todo lo existente en Europa.

¿Pero qué son estas declaraciones en comparacion de las que hace veinte y tres años formulaba el padre Rothaan, general de los jesuitas en la conferencia de Chiari?

Decia al pié de la letra: «En verdad que nuestro siglo es raro y peculiar. ¿Se ha llegado á imaginar que las cenizas de las hogueras se han apagado del todo? ¿Que no ha quedado ni un tizn para encender una antorcha? ¡Pensados! ¡Llamadnos jesuitas creen cubrirnos de aprobacion! Pues estos jesuitas guardan para ellos la censura, la mordaza y el fuego... ¡Y algun día serán los señores de sus señores!»

¿Necesita esto comentarios? Medite el país, medite mucho mas el Gobierno y no se deje adormecer por el canto de las sirenas ultramontanas; piense que la guerra que arde en el Norte es la obra del ultramontanismo, y procure no llegar á Roma por el camino de la reaccion.

Ya lo hemos dicho; la libertad es española, el despotismo extranjero y hoy despotismo y ultramontanismo son sinónimos.

REVISTA DE MERCADOS.

La calma domina en general á todas las operaciones, notándose mas bien en la mayor parte de los mercados tendencias á la baja. Si se registran algunas subidas, son insignificantes y debidas solo á circunstancias locales que en nada influyen sobre la marcha y estado general de los mercados. Los campos prometen mucho, si el temporal no destruye las ligeras esperanzas que hace concebir la próxima cosecha.

Para no fatigar á los lectores y para que puedan apreciar con exactitud el estado general de los mercados nacionales, seguiremos en la presente revista distinta marcha de la que hasta ahora habíamos seguido, presentando las cotizaciones de los principales artículos de consumo y de comercio en los grandes centros mercantiles, y apuntando los precios medios de cada uno.

He aquí los datos que podemos proporcionar:

Mercados de Castilla.—En lo general escasa concurrencia y la oferta poco en relacion con la demanda, lo que ha dado ocasion á que se manifiesten tendencias á la baja en gran parte de estos mercados. Estos, exceptuando algunos centros cuya situacion llama necesariamente la concurrencia, han estado mas concurrenciados y animados en los pueblos productores, sin que por esto el estado de aquellos haya mejorado.

Se han cotizado en general los trigos de todas clases de 30 á 40 rs. fan ga, llegando en algunos á 28 las clases menos inferiores, no contándose grandes existencias de este, como de los demas cereales.

Las cebadas han alcanzado los precios de 20 á 30; bajando en algunas localidades á 19; precio mínimo que han alcanzado en la pasada semana; los garbanzos, con no escasas existencias, han oscilado de 100 á 130 fanega; haciéndose operaciones en algunas localidades á 70 y 80.

Otros cereales han alcanzado precios de 18 á 25 rs. fanega.

Las harinas, poco abundantes en la mayor parte de los mercados castellanos, se han des-

pachado de 110 á 140 rs. los 100 kilos, segun clase.

Los artículos de fuera del país son los que han alcanzado alguna subida, aunque poco notable.

El arroz de Valencia se ha vendido á 24 reales, y el extranjero de 21 á 22.

Los azúcares han sido objeto de operaciones al detall de algun interés, que no han fijado precio.

Los demás géneros coloniales permanecen sin alteracion, aunque sin operaciones.

Mercados de Cataluña.—El curso y las tendencias de los mercados no han experimentado variacion alguna en la presente semana, y todos los datos que hemos podido adquirir de los principales centros industriales y mercantiles de Cataluña, revelan un estado de calma y expectacion, que nos ahorra el trabajo de dar á conocer á nuestros habituales lectores las novedades que han ofrecido aquellos.

Observase, sin embargo, algunas tendencias á la subida en determinados artículos; pero esto no ha podido influir en el estado general de calma que caracteriza hoy nuestros mercados. He aquí ahora las cotizaciones de los principales artículos:

Los aceites han cerrado firmes, á causa sin duda de las buenas noticias recibidas de los centros productores, pagándose de 24 á 25 duros la carga de Tortosa y Urgel, á 24 el de Andalucía y de 22 á 24 el del Ampurdan.

Los aguardientes sin variacion.

Los algodones se han mantenido firmes y con tendencias al alza, pagándose el de Nueva Orleans de 21 á 22 1/2 pesos el quintal de 41 6 kilos; el Perambuco, de 20 á 21; el de Cumaná, de 18 á 19, y los Levantes, de 15 á 17: son los mas bajos.

El arroz continúa sin variacion, cotizándose de 18 á 24 pesetas quintal de 41 6 kilogramos el de Valencia, segun clases, y el de Tortosa, de 19 á 21 id. id.

Las operaciones de los azúcares han sido bastante numerosas é importantes, alcanzando los precios de 10 á 19 libras catalanas el quintal, los números 12 á 19; los blancos, de 12 á 13 1/2, y de 10 á 11 el deplon refinado.

El azufre ha tenido bastante demanda por acercarse la época del consumo, operándose á los siguientes precios:

De Aguilas, de primera clase, de 31 á 32 reales quintal de 41 6 kilogramos; de Hellin, segunda clase, de 27 á 28. No hay existencia de azufre extranjero.

Los granos y harinas están muy encalmados, alcanzando los siguientes precios:

Tiogo: caudal de Castilla, de 16 1/4 á 16 3/4 pesetas cuartera; de la Mancha, de 16 á 16 1/4; de Aragón, de 15 1/2 á 16; Marabotín, de 15 1/2 á 15 3/4; jeja de la Mancha, de 15 1/2 á 15; cebada, de 8 1/4 á 9, segunda clase; garbanzos de Sevilla, de 14 á 16 pesetas; de Jerez, de 20 á 26; el maíz, de 11 á 13, segun clase.

Harinas: de Castilla, superior, de 17 á 17 1/2 pesetas quintal de 41 6 kilos; regular, 16 1/2 á 17; de segunda, de 14 1/2 á 15; de Aragón, de 14 á 15 1/2, segun clase.

Mercados de Valencia.—Continúa la calma, manteniéndose inalterables los precios á pesar de las grandes existencias de la mayor parte de los artículos.

He aquí los precios medios de los principales.

Acetes del país, de 60 á 62 reales arroba valenciana.

Id. de Andalucía, de 54 á 55 id. id.; azufre, de 90 á 100, libra castellana; azúcar, de 47 á 63, segun clases; bacalao, algo escaso, de 185 á 190 el quintal del inglés, y á 150 el labrador.

Cebada del país de 119 á 123 cabiz; navagada, de 24 á 25 fanega; harinas de 19 á 23, segun clase, con muy pocas existencias; trigo caudal de la Mancha á 47 reales fanega; jeja á 46, fuerte de 53 á 58; vino tinto seco, de 5 á 6 reales cántaro; dulce de 7 á 8; petróleo de 31 á 32 reales lata.

Mercados de Andalucía.—Se han hecho operaciones á los precios siguientes, por término medio, en todo el reino: trigo, de 54 á 70 reales fanega; cebada, de 30 á 36 id. id. maíz, de 40 á 50, id. id. garbanzos, de 65 á 160 reales arroba; harinas, de 17 á 20 segun clases; aceite, de 42 á 50.

En el mercado de Murcia, se ha notado desusada animacion, habiéndose cotizado los cereales á buenos precios, en especial el trigo del país, del que se han hecho importantes operaciones al precio de 70 rs. fanega.

Las cebadas á 31 y el maíz á 42.

La cosecha promete ser buena y abundante, fundando los labradores grandes esperanzas en la de la seda, cuyos gusanos están ya avivándose.

Los mercados de Galicia se han distinguido por su languidez, hasta el punto de que los pocos datos que sobre ellos hemos podido adquirir, no nos permiten establecer un precio medio de los artículos mas importantes, todos ellos en depreciacion, y respecto de los de Aragón, solo podemos decir que el mercado de Zaragoza no ha ofrecido otra cosa de particular sino las demasiadas existencias de cereales, lo que ha sido causa de que se hayan mostrado tendencias á la baja, por no separarse de la regla que ha presidido en general á nuestros mercados en la pasada semana.

En la próxima procuraremos dar mas al pormenor noticia especial de las novedades que ocurran.

Hemos recibido un folleto póstumo del señor marqués de Pidal, titulado «La Unidad Católica en España.»

«El Imparcial» ha dicho que todo era póstumo en este libro; el autor, el folleto y el asunto; y no tenemos la pretension de encomendar la plana á tan discreto é ilustrado colega.

El rector de la Universidad de Granada ha dispuesto que los maestros de escuela de aquel distrito enseñen á sus discípulos la doctrina cristiana, las maximas morales del catolicismo ó Historia sagrada, las oraciones, obras de caridad y ejercicios piadosos correspondientes.

No se sabe si se encargarán tambien de celebrar la misa y de dar la comunión.

Ha quedado constituida la comision de depósitos para la exposicion de Filadelfia, y elegido presidente el general Sr. Nava y Cavada.

El proyecto de publicar un código militar sigue ocupando la atencion del ministerio de la Guerra. Con este objeto se ha pedido informe al Consejo supremo acerca de varios puntos relacionados con esta medida.

Segun informes de un apreciable colega, parece que trae buenas impresiones de su estancia en Biarritz el señor marqués de Salamanca, y que así lo ha manifestado al presidente del Consejo de ministros. Tambien conferenció aquel banquero sobre el mismo asunto con el rey, quien le recibió con muestras de cordialidad y afecto. Así lo asegura «La Voz Montañesa», de Santander.

Con fecha 17 de Abril han sido aprobadas las recompensas por la accion de Benavarre y defensa de Mataró.

Ha sido aprobada la plantilla de jefes y oficiales del cuadro del ejército de Filipinas, que deberá regir en el próximo ejercicio del presupuesto de aquel Archipiélago.

Para facilitar la concurrencia de licitadores á la subasta de 1.800.000 kilos de tabaco bolicho, se ha modificado la cláusula 23 del pliego de condiciones favoreciendo á los licitadores.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicacion á los capitanes generales de Cuba y Filipinas, á fin de que exciten el celo de los particulares para que concurren con sus productos á la exposicion de Filadelfia.

Para celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, tendrá lugar el viernes en el teatro Breton el estreno de una loa y una comedia titulada «El alma de mi suegra», original de un laborioso y aplaudido escritor dramático.

En los intermedios se leen poesias alusivas al objeto de la funcion.

Se ha pedido permiso para publicar dos periódicos taurinos.

El *Consultor Riojano*, periódico profesional, ha suspendido voluntariamente su publicacion, y de orden de la autoridad há hecho lo propio *El Bien Público*, de Mahon.

Se ha concedido vuelta al servicio al ministro togado D. Joaquin Salafraña.

En Sevilla han sido presos mas de doscientos tomadores que habian acudido á la feria de aquella capital.

Han sido autorizadas las siguientes publicaciones: para Madrid *la Revista científica y literaria* y *El Eco de los artistas españoles*, y para Gerona *la Aurora*.

La comunicacion telegráfica con Vigo se hace con bastante dificultad.

Procedente de Ciudad-Real ha llegado á esta corte el batallon Reserva de cazadores.

De Jaen han llegado 180 quintos, saliendo 50 para Ciudad-Real.

Se ha dispuesto se satisfagan con cargo al presupuesto general del Estado los haberes de las contra-guerrillas del Norte.

De Linares ha llegado un escuadron del regimiento de caballeria de España.

Parece que uno de estos dias llegará á Marsella monseñor Simeoni nuncio electo en España.

LO QUE SENTIMOS.

Duélenos mucho que la política no deje nunca en nuestra patria de ser mas bien que una noble y digna colaboración de cada ciudadano en interés de su país...

Decimos esto, porque de nuevo se agita la cuestión llamada de los constitucionales, de nuevo aparecen los mítos ataques, y de nuevo preguntan los unos a los otros...

Por de pronto, nosotros que constantemente hemos sido mantenedores de la conciliación de los partidos liberales, debemos decir lealmente lo que pensamos acerca de cuanto pasa en materia de declaraciones...

El partido constitucional, dicen, se divide. Los unos quieren declararse, los otros no. Si son los principios los que los dividen...

¿Qué alcance, qué significación, qué objeto tienen esas declaraciones que se piden unos a otros? ¿Acaso es necesario para obedecer a un Gobierno constituido rezar la letanía y rendir pleito homenaje?

Si a cada cambio de situación política que ocurre en las naciones europeas hubieran de andar los hombres políticos declarando su adhesión con fórmulas parecidas a la empleada por los caballeristas...

Ningún partido que tenga en un país historia necesita hacer declaraciones. Todos deben saber ya de muy antiguo lo que es, lo que representa, lo que sustenta, y cual es el blanco de sus tendencias.

Mas bien que de tales anomalías, deberían los partidos liberales pensar en fortalecerse por medio de la unión, acordándose de que el país nos pide trabajos mas serios y trascendentales que los de esa incesante agitación de personalidades que todo lo empañan.

Por eso tambien condenamos ese sistema de despecto que consiste en vituperar a los adversarios con paralelos que a nadie pueden favorecer. El partido constitucional ha caído en errores deplorables...

En efecto, si en la situación vencida hubo derrotas, tambien registra la historia la gloriosa salvación de B. I. b. o y otros hechos de armas dignos de eterna mención...

Colocada la polémica en terreno tan resvaladizo, y tirando piedras al vecino cuando el tejado propio es de vidrio, no se consigue otra cosa que perpetuar los resentimientos y dar a la política ese carácter mezquino que tiende a inutilizar las conciliaciones.

Mientras no se abandone esa seña de equilibrios y cabalotes seguida por los unos y de vituperios por los otros; mientras se piense mas que en la opinión pública y en la patria, en conveniencias personales...

Abácese a su ideal e imite al mismísimo de las Pampas, y muriendo con la cruz de sus aspiraciones políticas, déjenos en los

BOLETIN DEL DIA.

Ya suponíamos nosotros la contestación que El Tiempo, diario ministerial, habia de dar a otros ministeriales que hablaban sobre el asunto de la milicia por medio de La Correspondencia. El distingue tempora et concordabis jura, escuda al colega y a sus amigos contra los ataques de inconsecuencia dirigidos por el eco fil de la opinión.

Por fortuna, como dice El Tiempo, hoy no existen peligros de tan gran vanidad como en la pasada época del federalismo: es verdad que el carlismo, mas tenaz que nunca, pudiera poner al Gobierno en la precisión de organizar la milicia; pero ni aun en ese caso la admitiría El Tiempo, seguro como está de que él y sus amigos serian mas que suficientes en un momento de peligro.

Para fogir, dijo el Cid, podrá ser, padre, que sea.

No deben apreciar otros colegas ministeriales de la misma manera el probado valor de los moderados, cuando nuestro vecino del número 50 insiste en la necesidad de una buena organización de milicia nacional, y cuando secretas corrientes llevan al colega de la calle de la Ballesta la misma convicción.

Pero hay mas; no se limitan los colegas aludidos a reconocer la necesidad y conveniencia de la milicia, sino que afirman rotundamente que el Gobierno se ocupa con preferencia del asunto. A las insuasorias confianzas de El Eco de España que no ve en él, ó que no quiere ver, otra cosa que torpes é inocentes manejos de los buñoleros revolucionarios, contesta La Patria declarando que el Sr. Romero Robledo estudia la manera de llevar a la práctica lo que ya es pensamiento de todo el Gobierno.

Sea de esto lo quiera, y quizá no nos engañamos si pensamos que todo se compondrá, la oposición moderada y la aquiescencia de sus representantes en el ministerio a la reorganización de la milicia, es lo cierto que ya el órgano del señor conde de Toreno, alcalde presidente, a quien correspondía por su cargo, el mando supremo de las fuerzas populares, que en manera ninguna quiere aceptar, dice hoy, con esa elevación de pensamiento que en los últimos momentos de su vida adquiere el pecador: «Bajo este principio (el moderado puro, enemigo acérrimo de todo progreso y libertad) hemos luchado en la desgracia, y si la suerte, por acaso, nos fuese contraria, caeremos en el palenque abrazados a nuestra bandera, a semejanza del misionero muerto en las pampas de la América del Sur con el breviario abierto y la señal de la cruz en la frente.»

Después de dar cuenta de tan sublime resignación al impetuente Eco de España, debíamos manifestar nuestro pensamiento, en manera alguna hostil a la resolución de nuestro colega aristocrático de la calle del Florín. Si ha de ser para bien de su alma, y lauro eterno de su consecuencia, si por este camino acata en la historia una página brillante que consigne su martirio, y cree poder dar buena memoria de su vida, Dios oiga los fervientes votos que hacemos por la pronta felicidad de nuestro colega y su eterno descanso en la mansión de los justos.

Abácese a su ideal e imite al mismísimo de las Pampas, y muriendo con la cruz de sus aspiraciones políticas, déjenos en los

tristes días que corremos un grato recuerdo de su heroísmo. Los buenos lo celebraran agradecidos.

Es sensible que un grupo que encarnó hace algun tiempo los principios liberales y las ideas de progreso, que tiene una página gloriosísima en la historia contemporánea, se va tratando con irritante desden por periódicos que representan principios sin historia y grupos nacidos mas bien al calor de los intereses pasajeros de la política, que al fecundo é inmortal de las ideas.

La Patria, que como es sabido cobija a los que por aproximarse al Gobierno olvidan que en la revolución tenían historia, tradición, legislación y principios que salvar en el naufragio, que defender en la nueva batalla que se les presenta, La Patria, se dirige a La Iberia, que cuenta tantos años de existencia como días tiene aquel, y le dice:

«El apasionamiento, el despecto, la ambición mal reprimida, la vanidad lastimada resaltan mas en las columnas de La Iberia que la prudencia que las circunstancias exigen; mas que el interés que la patria nos debe merecer a todos; mas, mucho mas que la verdad lisa y llana, de cuyo elevado carácter no debe desprenderse una oposición que aspira a ser razonada, seria y temida.»

La Iberia habia cometido el grave desacato de defender la gestión de los constitucionales comparándola con la del actual ministerio.

«Hallar manchas en el parisi no arrojó ministerial! El hecho era serio y La Patria ha salido a combatir a su rival.»

Pero no es La Patria la sola publicación que se ceba en los constitucionales de La Iberia. Otro periódico, servidor ayer de la revolución, El Diario Español, periódico que representa el eclecticismo de un partido compuesto de la espuma y de las inconsecuencias de todos los partidos, dice tambien a La Iberia:

«Lo que a nosotros se nos ha dicho, ó lo que en presencia nuestra se han dicho al oído las gentes (bien sabe La Iberia que hay gentes para todo), es que nadie, absolutamente nadie, con menos razón, con menos derecho, con menos fundamento, con menos lógica y con menos rubor patriótico que los constitucionales, puede quejarse del estado actual de la guerra civil.»

El apreciable colega de la calle de Valverde, se defenderá de estos insinuados y violentos ataques.

A nosotros solo nos toca deplorar de todo corazón que agrupaciones respetables, disgregadas de partidos fautores de un gran acortamiento sean tratadas con desden por los que solicitan a todas horas su amistad.

Ciertas aproximaciones son fanestas y corruptoras. El puesto de honor de los liberales está en los principios proclamados en 1869; no deben aceptar ni tregua, ni transacción, ni amistad de sus enemigos; apartados severamente del contacto peligroso de los adversarios constantes ó los tráfucos de la revolución, en el ostracismo hallarán su fuerza quebrantada, su grandeza histórica, su impulso irresistible y solo a i conseguirán que el país unánime, vuelva a ellos los ojos cuando las tempestades reaccionarias arrojadas sobre su cabeza, sean en ellos resaca la esperanza del progreso y de la libertad.

No con disculpas y vergonzosas compraventas del poder por la inconsecuencia, se adquiere el aplauso de los hombres honrados; este supremo galardón solo lo obtienen los consecuentes, los severos, los inflexibles, los que si aman el poder van a su conquista, a la manera de las águilas, no a la manera de los reptiles.

El artículo de fondo de El Tiempo es digno de meditado estudio. Preguntamos dónde vamos? enumerando todas las suyas y el itinerario completo del Gobierno, que no satisface las aspiraciones del país, que no se contenta con el orden, e n la prosperidad de otros tiempos, y otra porción de palabras elásticas, cuyo sentido está sujeto a interpretaciones que satisfarian lo mismo al liberal que al absolutista, pero en manera alguna pueden satisfacer las demandas de la ciencia y de los principios que hoy gobiernan el mundo.

El ilustrado colega, que se llama liberal, hijo del siglo, adversario decidido de las ideas carlistas, se coloca no obstante en el siglo XVI en política, como si la reforma, la revolución inglesa, la francesa, los principios proclamados y practicados desde 1789 como si la Constitución de 1812 sellada con nuestra sangre, el Estatuto real, los Códigos de 1837, 1845, 1856 y 1869, hubieran sido visiones calderías, ensueños de un sueño del que despertamos para correr de nuevo a los campos de Villar, a los cadalsos de Zaragoza, ó a las germanías de Valencia.

¿Qué otra cosa ha querido decir El Tiempo con estas palabras:

«Gozará nuestra patria de las instituciones que, parten de del principio monárquico, la constituyeron grande y feliz. Instituciones libres, pe o no a lo Marat ni Lafayette, sino cual las quisieron Patilla y los justicias de Aragón; preusa libre tambien, mas segun tenemos ejemplos en nuestra tierra en los escritos políticos de Mariana y Quesada, en vez de ir a buscarlos a París en El Amigo del Pueblo, de 1790, ó a imitarlos el Zurriago, de 1822.»

¿Sabe el colega lo que se dice? ¿Sabe lo que eran las instituciones de Aragón que pesaban sobre el corazón de los reyes, tanto como los derechos individuales sobre el de algunos ilustres tribunos revolucionarios? quiere de buena fe los justicias de Aragón para respetarlos ó cortarles la ca-

beza al primer acto de oposición a la voluntad del Gobierno de Madrid? ¿Ama al siglo XVI por la libertad foral que gozaban los pueblos, ó por la autoridad que sobre sus ruinas adquirieron los reyes? Y sobre todo, ¿en qué difieren entonces las doctrinas de El Tiempo de las que el país ha leído en los programas carlistas?

Quisiéramos saber qué opina la prensa ministerial de las ideas de El Tiempo, y en particular El Diario Español y La Patria, a quienes deben interesar las siguientes líneas del colega comunero.

«A todo esto vamos: mucho hay adelantado en la marcha; la agradable compañía que desde un principio camina a nuestro lado hace ligera la peregrinación, por mas que a veces nos acometa el cesariento al ver que equivocar el camino a algunos compañeros de viaje; mas ellos volverán, viéndose perdidos, donde se les aguarda siempre con deseo de tenderles la mano, y la constancia y buena intención harán lo demás.»

Se atribuyen al duque de la Torre las siguientes frases:

«Dentro de dos ó tres días saldré para la Granja, y cuando regrese me consagrare al afecto de mi familia, al cuidado de mis intereses; y no saldré de la vida de reposo que por deber y por conveniencia me ha impuesto.»

Si en los días que ha pasado el duque en sus posesiones de Andalucía, disfrutando de la vida apacible del campo, ha dedicado algunas horas a examinar su propia historia y la situación política de España, creamos natural que haya formado la resolución de retirarse para siempre de las agitaciones de la vida pública, en la que tanto ha jugado su nombre.

Este cuadro de accidentes que constituyen la historia del general Serrano no ofrece espacio para un episodio mas; así lo habrá comprendido el interesado, si son ciertas las palabras que se le atribuyen.

Atajado de la política, se habrá dicho, me será facil evitar la presencia de alguno de los inspiradores de la hija clandestina que se publicó, contra mi persona, en el mes de Diciembre último, empresa no tan haccedera si persevero en hacer política y cruzar por determinadas esferas.

La Iberia se queja fundadísimo de que se disista del aplaudido proyecto de llevar al edificio de las Salesas Viejas los tribunales de justicia.

Dice el colega que no pide para la administración de justicia esos magníficos y suntuosos edificios, verdaderos palacios, donde ni en su residencia los tribunales de otras capitales de Europa, ni deslumbradora pompa, ni esplendroso fausto, por mas que la misión augusta de los tribunales requiera medios de ostentosa representación, pero indudablemente es doloroso que el edificio de las Salesas, que estaba destinado a dar decorosa y noble hospitalidad a los tribunales, vuelva a servir «para la vida contemplativa de un escasísimo número de religiosos, teniendo los tribunales que buscar donde meterse, si no vuelven a los tiempos primitivos y administran la justicia al aire libre.»

En efecto, si la justicia ha de rodearse de prestigio, si ha de ocupar un local apto para que los tribunales funcionen con desembarazo, es necesario un palacio donde se restablezcan los archivos, sagrado depósito de la honra y la fortuna de las familias, abandonados y próximos a convertirse en polvo y podredumbre en los húmedos sótanos del ministerio de Gracia y Justicia y de los edificios de los Consejos y de la Audiencia.

Abundamos en las ideas de La Iberia, y quisieramos que se antepusiesen los intereses verdaderamente nacionales a los de particulares ó corporaciones, por poderosas que sean.

No todo ha de ser en La España Católica talento teológico. Tambien echa su cuarto a espaldas en asuntos diplomaticos. La entrevista de Venecia va a poner a Bismark en un grave aprieto, segun nuestro colega, a quien van a dar arreglado los de la conferencia todo cuanto apetece. Y entonces, ¿por qué se extraña de que La Patria haga andar al Santo Padre de braceron con Victor Manuel, el rey escomulgado? ¿Qué bueno es ahora el emperador Francisco José? ¿Qué malo será cuando sepa La España Católica que se equivoca de medio á medio y que la entrevista de Venecia no ha sido mas que el robustecimiento de la alianza prusiana en Italia, reforzada con un amigo mas!

Todos los colegas se ocupan con insistencia de rumores falsos que llevan la desconfianza a la Bolsa y a los círculos políticos. La Epoca escribe estas líneas:

«Unos cuantos absurdos é improbables rumores han servido para deprimir el curso de los valores públicos. Mañana se sabrá que los rumores eran falsos, y los valores volverán a reponerse; pero unos habrán explotado la credulidad de los otros, y vamos viviendo.»

El ilustrado colega habrá hecho la observación de que los rumores absurdos no tienen jamás favorable acogida en las sociedades en que reina la confianza, donde la política marcha a la luz del día y hacia fines conocidos.

Los propagadores más hábiles de noticias se ostentan siempre ante la actitud franca y definida de los gobiernos.

La cuestión de subsistencias preocupa grandemente a la prensa. El Tiempo le ha dedicado un notable artículo. Parece que

los acaparadores aprovechan las dificultades que lleva al comercio con Francia la situación de las provincias fronterizas. La guerra es la causa madre de ello, y solo la paz podrá curar estos males y otros de nó menor trascendencia:

«Meditenlo los carlistas impenitentes, dice El Tiempo, para no incurrir en las maldiciones de la historia, y déjenlas caer todas sobre la cabeza de su jefe, que al fin ha visto la luz en suelo extranjero y parece gozarse en la ruina del país que le rechaza.»

Leemos en El Imparcial:

«Asegúrase que anteaer tuvo el señor conde de Cheste la honra de ser recibido en audiencia privada por S. M. y de poner en sus manos un documento personal muy curioso é interesante, á juicio de las que dicen conocerle.

No otros no hemos conseguido averiguar á qué orden de ideas pertenece el documento mencionado.»

Será alguna nueva traducción del Dante ó Maquiavelo.

La España Católica dice con verdadera unción evangélica:

«La Patria, periódico ministerial, exhibe hoy al frente de su número una caricatura del Santo Padre Pio IX; porque caricatura y caricatura indigna, es ciertamente el presentar del brazo al opresor y a la víctima, al despojado y al despojado, al Pontífice que excomulga, y al rey excomulgado.»

¡Por Cristo vivor! recuerde el colega que se trata de un rey extranjero, del jefe de un Estado con el que vivimos en muy buenas relaciones y no nos ponga en ridículo ante la opinión pública en Europa.

¿Qué esperará en las aguas de Marsella una fragata española? ¿Quién habrá dado las órdenes para que allí acuda? ¿Será el ministro de Marina?

A fuer de imparciales y justos, debemos rectificar un error, en que involuntariamente hemos incurrido.

Hace algunos días transcribimos a nuestras columnas, tomándola de otro periódico, una noticia referente á la dimisión de los carteros de Tarragona, de la que tal vez pudieran deducirse algunos cargos contra el administrador de correos de aquella capital.

Mejor informados de lo ocurrido por persona enterada del asunto y que nos merece entero crédito, debemos decir que la dimisión de los carteros de Tarragona fué ocasionada por el nombramiento de un auxiliar para el mejor servicio, hecho por el señor administrador, en uso de sus atribuciones, y á consecuencia de repetidas quejas del vecindario por recibir muchas veces las cartas «un día de retraso.

El Sr. D. Francisco de Paula Pi, administrador de correos de Tarragona, es un celoso funcionario, que ha procurado vencer las muchas dificultades creadas por la guerra en aquella provincia, hasta el punto de que solo el distrito de Gandesa, ocupado por los carlistas, es el que está incomunicado con la capital, verificándose el servicio de correos en los demás distritos con completa regularidad. El Sr. Pi ha tenido la satisfacción de recibir honrosas comunicaciones de la dirección general del ramo, dándole gracias por haber logrado montar el servicio de la correspondencia en aquella provincia como lo está en pocas.

Tenemos una satisfacción en hacerlo constar así, así como que, en cumplimiento de su deber, el Sr. Pi ha dado conocimiento de lo ocurrido y de las providencias tomadas, á quien corresponde.

Muchos suscritores de provincias, en especial los de Valladolid y Valencia, con otros cuya enumeración seria prolija, se nos quejan casi diariamente de las faltas que experimentan en el recibo de nuestro periódico, así como de la irregularidad y retraso con que llega á sus manos. Si es posible la corrección de este abuso, muy de veras y encarecidamente suplicamos al señor director de correos procure atajar en lo posible el daño que ocasiona á nuestros intereses las faltas en el cumplimiento de su deber de algunos empleados.

Entretanto rogamos á nuestros suscritores que tengan paciencia y que nos dispensen esta falta, que no es nuestra, ya que á tales tiempos hemos llegado en esto del servicio de correos, que hemos de pedir perdón por aquello de que somos inocentes y en obsequio de los que nos perjudican.

La Gaceta de ayer publica la siguiente nota de lo que han pagado los periódicos políticos de Madrid en lo que va del año económico hasta fin de Marzo último por el derecho de timbre por su conducción á la Península.

Table with 2 columns: Periodic title and amount in Ptas. Cts. Includes La Correspondencia de España (36.851 85), El Imparcial (28.706 55), El Diario Español (10.880 25), La Epoca (5.704 50), El Popular (5.145), El Peto Grande (3.398 40), La Prensa (2.907 45), El Tiempo (2.811 90), La Iberia (2.684 10), La Política (2.417 55), El Pueblo (1.687 35), La Bandera Española (1.600 80), El Eco de España (1.570 95), El Cascabal (800 45), El Correo de Madrid (783 15), El Correo Militar (501 30), La Publicidad (226 80), El Pabellón Nacional (135 45), El Siglo Futuro (97 80), La Patria (91 80), El Globo (83 10), La Crónica de Guerra y Marina (57 15), La Sociedad Abolicionista (36 05), La Idea (27 30), La Gaceta Popular (21 75), La Opinión Pública (19 65), Alfonso XII (3 15).

EL CARLISMO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general en jefe da parte de que habiendo salido de Logroño antea...

Con objeto de proteger la retirada de aquellas salidas ayer de Logroño una columna...

El general Loma participa que la contraguerrilla del valle de Mena tuvo el 17...

Algunas brigadas del primero y segundo cuerpo practicaron ayer reconocimientos...

De las que publican los periódicos copiamos las siguientes:

«Se han presentado a indulto en Bayona el mariscal de campo Sr. Moreno de Toro...

«Se han presentado al maitre francés de Saint-Jean Pied de Port, pequeño pueblo...

«La snmaria mandada formar al jefe y oficiales encargados de la custodia del fuerte...

«Los dos oficiales carlistas, de nación francesa, que se acaban de presentar a indulto...

«La facción Adelantado, es posible que haya regresado a Chelva, después de su derrota...

«En el encuentro glorioso sostenido por el jefe Mangiano, resultaron muertos el titulado comandante de armas de Villora...

«El martes último pernoctó en Rubielos de Mora un batallón carlista compuesto de unos cuatrocientos hombres...

«El jueves entraron en Villarreal algunos enfermos y heridos del ejército, así como diferentes familias de quintos...

«Asegurábase estos días con insistencia que en breve debe tener lugar en el llano de Cabanes...

«En los pueblos del río Cella y ribera del Giloca, han cobrado los carlistas...

«Los encargados de la recaudación por los pueblos más próximos a Daroca han sido...

«Según un colega, hay grandes esperanzas de que sean pronto vencidas las dificultades...

«El ejército del Norte ha ocupado a Mendigorria según noticia oficial.

«El general Martínez Campos ha llegado a Barcelona.

«De una carta del Sr. Arous que hoy publica El Imparcial fechada en el campamento...

«De dos días a esta parte las descubiertas que se hacen al amanecer tienen la importancia de un verdadero combate...

«He tenido gran interés en seguir diariamente el movimiento de alta y baja por enfermedad que ocurre en este campamento...

«No poco contribuye a esto, además del favorable cambio de tiempo, las mejoras que han sufrido las viviendas...

«Con referencia a personas llegadas ayer a Estella. De aquí sin duda tuvo origen el rumor de que ayer iba a repetirse el cañoneo...

CRÓNICA GENERAL.

El día 13 del actual falleció en Valencia nuestro querido amigo D. Vicente Creisch y Masse...

Dice un periódico de León que en el almacén de efectos estancados de aquella administración...

Los dos oficiales carlistas, de nación francesa, que se acaban de presentar a indulto...

Por la dirección de política y administración se ha expedido una circular a los gobernadores...

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Caballería.

En Córdoba se hacen ya los preparativos para la feria de aquella ciudad en la que se celebrarán...

Según La Epoca, el señor conde de Chamberland (Enrique V de Francia) y su esposa...

En el Bolsín de anoche, cerró el consolidado a 16 85.

Se nos asegura por conducto fidedigno, que el ministro de la Gobernación ha levantado...

titula reina Margarita, seis mil francos para los hospitales carlistas.

Parece que algunos gobernadores de provincia se proponen cumplir con estricta severidad lo establecido en el art. 136 de la vigente ley...

Parece que está acordada la supresión de los cuatro escuadrones de los regimientos de caballería...

El capitán general de este distrito ha sido autorizado para entender en las reclamaciones que promueven los jefes...

Han sido puestos en libertad los dos hijos del ex diputado Sr. Fabregas que habian sido detenidos en Barcelona.

Hemos recibido el número 7 de El Faro de Guadix, periódico festivo y literario que se publica en aquel punto.

Dícese que ha presentado la dimisión el gobernador civil de Valencia.

En Cádiz no se ha abierto todavía el pago a las clases pasivas.

Leemos en varios periódicos: «El gobernador civil de la provincia ha recibido un anónimo en que se habla de tomadores, timadores, enterradores...

«El partido bonapartista se halla profundamente dividido; se ha formado un partido de bonapartistas jóvenes...

«El partido de los bonapartistas jóvenes aspiran a recoger la herencia de la república.

«El emperador de China, que acaba de morir, ha sucumbido a la viruela.

«El emperador goza de la felicidad de las flores celestiales,» decía la Gaceta de Pekin para anunciar la enfermedad del jefe del Estado...

«El general Baldrich saldrá el jueves con dirección al extranjero.

«El emperador de China, que acaba de morir, ha sucumbido a la viruela.

«El emperador goza de la felicidad de las flores celestiales,» decía la Gaceta de Pekin para anunciar la enfermedad del jefe del Estado...

«El general Baldrich saldrá el jueves con dirección al extranjero.

«El emperador de China, que acaba de morir, ha sucumbido a la viruela.

«El emperador goza de la felicidad de las flores celestiales,» decía la Gaceta de Pekin para anunciar la enfermedad del jefe del Estado...

«El general Baldrich saldrá el jueves con dirección al extranjero.

«El emperador de China, que acaba de morir, ha sucumbido a la viruela.

«El emperador goza de la felicidad de las flores celestiales,» decía la Gaceta de Pekin para anunciar la enfermedad del jefe del Estado...

todo la suspensión impuesta a nuestro estimado colega El Mercurio Valenciano.

«Dice La Patria que según las noticias que se tienen hoy de Andalucía, el orden continuaba inalterable en aquel territorio.

«Por el ministerio de Hacienda se ha hecho entrega al representante de los Estados Unidos de la cantidad de 45.000 pesos...

«Parece que el duque de la Torre no permanecerá mucho tiempo en Madrid.

«La Política consagra hoy su artículo de fondo a estudio de la política comercial de España en 1874.

«Segun un periódico ministerial, el señor Ayala no tiene aun resueltas las bases sobre las cuales piensa hacer el arreglo del personal de aduanas de Cuba y Puerto Rico.

«Se ha dispuesto que los haberes que devenguen las contraguerrillas del Norte, se satisfagan con cargo al presupuesto general del Estado.

«Parece que ha salido de Roma y llegará a Marsella uno de estos días monseñor Simeoni.

«Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto relativo a las obras del fuerte de Bandera de Bilbao.

«Se ha autorizado el empleo de los materiales de los edificios ruinosos del Estado, para las obras de defensa de la ciudad de Cuenca.

«Han asegurado a La Iberia, aunque no sale garante de la noticia, que la fragata «Victoria» surta en uno de nuestros primeros puertos...

«Se está trabajando con actividad para establecer una estación telegráfica en Archena.

«Segun un periódico, se han hecho proposiciones al señor ministro de Ultramar para facilitar las sumas necesarias a dominar la crisis metálica de Cuba.

«Los quintos de la última reserva comenzaron ayer a hacer el servicio de guarnición.

«El general Baldrich saldrá el jueves con dirección al extranjero.

«El emperador de China, que acaba de morir, ha sucumbido a la viruela.

«El emperador goza de la felicidad de las flores celestiales,» decía la Gaceta de Pekin para anunciar la enfermedad del jefe del Estado...

«En el vapor-correo «Isla de Cuba,» han embarcado en la Coaña, con destino al ejército de Cuba, 279 hombres.

«Los señores marqués de San Carlos, Blanco, Cadorniga y Saavedra, diputados que han sido por la provincia de León...

«Ha llegado a Madrid una comisión de catalanes con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda sobre asuntos arancelarios.

«Segun vemos en «La Bandera Española,» el ayuntamiento de Madrid se propone cercar nuevamente el parque de Madrid.

«Segun despacho de la «Agencia American»

canas es esperado monseñor Simeoni en San Sebastian.

«Ayer celebró una conferencia el gobernador de Zamora con el Sr. Romero Robledo sobre asuntos importantes para aquella provincia.

«El aniversario de Cervantes va a ser solemnizado este año de un modo extraordinario, puesto que por la mañana se celebrará la función religiosa en las Trinitarias...

SEGUNDA EDICION.

ROMA 18.—Ayer llegaron a esta capital unos cien peregrinos franceses.

NUEVA-YORK 17.—La legislatura de la Luisiana ha ratificado el compromiso contraído entre republicanos y demócratas...

BERLÍN 18.—La parte más importante del discurso pronunciado por el príncipe de Bismark abogando por la reforma constitucional es la siguiente:

«No habíamos aceptado jamás la Constitución de 1871, si hubiésemos podido creer que los obispos católicos olvidasen un día la obediencia a las leyes...

«Hoy el Papa al frente de un verdadero ejército que nos rodea por todas partes tiene un poder peligroso porque es extranjero en nuestro país.

«BARCELONA 18.—El convalidado cerró anoche en el Belsin a 17:50 dinero.

LONDRES 19 (por el cable).—En la Cámara de los comunes se ha explicado hoy la interposición sobre el incidente entre Bélgica y Alemania.

«El primer ministro Disraeli, declaró que el príncipe de Bismark dirigió en Enero de 1874 una representación a Bélgica...

«ROMA 19.—En el tren de esta mañana ha salido para Madrid monseñor Simeoni, nuncio del Papa en la corte del rey Alfonso.

Continúan los temporales en el Norte, aunque menos intensos.

Hoy han llegado dos wagones cargados de pólvora, procedentes de la fábrica de Murcia.

Esta mañana ha salido para Toledo e general Ceballos.

Hoy ha llegado a Madrid ex-gobernador de Murcia, Sr. Chico de Guzman.

La línea telegráfica internacional se halla interrumpida entre Canfranc y Olorons.

Los fondos públicos han quedado hoy a los precios siguientes:

«Espanol.—A las 8 y 1/2.—El hombre de mundo.—Mi secretario y yo.

MADRID. IMPRENTA DE JUAN INIESTA. Pez, 6, principal.

BLANCA DE BEAULIEU. 7

orden de un rey. Era el general Alejandro Dumas, era mi padre.

«¿Quién te ha traído esa orden? —El representante del pueblo, Delmas.

«¿Bien está. Y dónde han de reunirse esos pobres diablos? —En un bosque a legua y media de aquí; miralo ahí sobre el mapa.

«¿Si; pero en el mapa no están los barcos, ni los cerros, ni los árboles cortados, ni el millar de veredas que hacen perder la vista del verdor camino, siendo muy difícil saber por donde andamos, ni aun en medio del día...

«Pais infernal... Y además, aquí siempre hace frío.

«Mira, le dijo Marceau, empujando la puerta con el pie y enseñándole la aldea ardiendo, sal y te calentarás... Ehl qué es eso, ciudadanos?

«Estas palabras iban dirigidas a un grupo de soldados que buscando viveres habian descubierto en una especie de conejera pegada a la cabaña en que estaban los dos generales a un aldeano de la Vendée...

FOLLETIN DE LA PRENSA. 6

«Alejandro, dijo incorporándose, Alejandro, dormilon sempiterno, estás soñando con Santo Domingo cuando tanto duermes?

«¿Qué ocurre? dijo levantándose sobresaltado el interpelado, y casi tocando con la cabeza el techo de la cabaña.

«¿Qué ocurre? viene el enemigo? —y estas palabras fueron dichas con cierto acento de críollo que le daba dulzura al mismo tiempo que cierto carácter de amenaza.

«No, pero acabamos de recibir una orden del general en jefe Westerman.

Y mientras que su colega leía la orden, porque el apostrofado era un colega del general, Marceau contemplaba con una curiosidad de niño las formas musculares del hércules mulato que tenía a la vista.

«Era un hombre de veintiocho años, de pelo crespo y corto, tez morena, frente descubierta y dientes blancos, individuo cuya fuerza casi sobrenatural era conocida del ejército entero que en un día de batalla le habia visto partir un casco hasta la cabeza...

«Figúrese el lector un labriego de estúpido

BLANCA DE BEAULIEU. 7

orden de un rey. Era el general Alejandro Dumas, era mi padre.

«¿Quién te ha traído esa orden? —El representante del pueblo, Delmas.

«¿Bien está. Y dónde han de reunirse esos pobres diablos? —En un bosque a legua y media de aquí; miralo ahí sobre el mapa.

«¿Si; pero en el mapa no están los barcos, ni los cerros, ni los árboles cortados, ni el millar de veredas que hacen perder la vista del verdor camino, siendo muy difícil saber por donde andamos, ni aun en medio del día...

«Pais infernal... Y además, aquí siempre hace frío.

«Mira, le dijo Marceau, empujando la puerta con el pie y enseñándole la aldea ardiendo, sal y te calentarás... Ehl qué es eso, ciudadanos?

«Estas palabras iban dirigidas a un grupo de soldados que buscando viveres habian descubierto en una especie de conejera pegada a la cabaña en que estaban los dos generales a un aldeano de la Vendée...

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
remedio unico y el mas eficaz hasta el dia contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testi nio irrecusable, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acredita que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperar, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y provincias n. s honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que empiezan á seguir muchos farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Marco, para dar cabida con el mayor gusto á la del distinguido profesor D. Vicente Barron y Vazquez persona muy conocida en esta corte, y dice así: «Señores Montoro y Saiz.—Madrid y Enero 2 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideración: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curacion de mi señora madre; autorizando á Vds. la publicacion de esta carta para que así llegue á noticia de las infinitas personas que me conocen en esta corte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo.

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que á la fuerza sufría mucho, ponien en peligro su existencia. Juzgando que esto era debido á sus viajes (83 años), creimos inc reible su padecimiento. En el pasado Octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos, pero de una manera grave, al venir acompañados de una tos constante, espantos sangui nientos, fiebre y falta de apetito. La pusieron en tal estado que se desconfió de salvarla. En esta situación, y agotados los medios empleados antes en su curacion, acudió á las Pastillas de Belmet con poca confianza, es verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad. Pronto tuvo ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareci se al observar que en es de concluir la enf arma de tomar la primera caja de pastillas se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo, y así mismo la expectoracion, teniendo apetito y volviendo á recobrar su habitual animacion, y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad le permite.

Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfaccion, su afectuoso S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Sic callejon de Leganitos, 2, principal.—Madrid.»

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montoro y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montoro y Saiz» y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montoro y Saiz, Corredera Alta, 47 Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositario anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma Sres. Montoro y Saiz, Corredera Alta, 8, y Pez, 9.—Madrid



GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

FUERZA DE SETENTA CABALLOS.

Lopez hermanos.—Málaga.

Casa sucursal y depósito central en Madrid, Visitacion, 2, esquina á la del Principe.

El éxito de nuestra empresa por el favor que el público nos dispensa, es nuestra mejor recomendacion. Baste decir que hoy fabricamos 6.000 libras diarias que expendemos en los tres mil depósitos que hemos establecido.

La popularidad que alcanzan nuestros chocolates, y la predileccion con que son buscados, se explican sin esfuerzo. Al confeccionarlos elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos una máquina de vapor de setenta caballos, tan perfecta como pueda desearse.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas, mejorando incesantemente cada una de las distintas clases que elaboramos. Este es el problema que creamos haber resuelto anunciando que los es- endemos con canela y sin ella, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. A los mismos precios se venden en todos los establecimientos de ultramarinos de Madrid y depósitos de provincias.

En CAFES MOLIDOS poseemos cinco clases en paquetes de cuatro onzas y cajas de lata de una libra y preparados de modo que conserven toda su fuerza y aroma.

TES, desde la clase corriente á la mas selecta. Pueden dirigirse los pedidos por mayor, á Lopez hermanos, calle de San Juan, 34 al 33, Madrid, Lopez hermanos, Alcalá, 61 duplicado, Madrid; Diego Lopez, Dadas, 10, Sevilla; y Alaña, Escudillers.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA

El 18 de Mayo saldrá de Cádiz y al 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

MADRID:

HUERTAS, 9, 2.º, IZQUIERDA.

PROVEEDOR DE SUS ALTEZAS REALES. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso aceite con savia de coco, mejorado y recomendado por muchos medicos de todos los sistemas, y 80 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedos conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid. y en 2.500 botellas, droguerías y perfumerías. Precio, 6, 12 y 18 rs. Frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta ricada, porque ha falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta á veces para curarse.)

DOCTOR GARRIDO

Todo enfermo de sífilis, reuma, herpes, escrófulas, oídos, ojos, boca, garganta, pecho, c. razon, hígado, estómago, intestinos, vejiga, matriz y de los nervios, etc., etc., que no se cura con muchos tratamientos anteriores, se cura generalmente y pronto usando de mis específicos, por lo que la mayor parte de los que se encuentran en este caso sufren porque quieren. El autor da cuantos antecedentes piden médicos y enfermos de todas partes en ó desde su farmacia, Luna, 6.—R.

BAZAR DE JUGUETES.

Coche de mimbre para niños, velocípedos y caballos de tornillo, muñecas finas vestidas y desnudas, y juguetes de toda clase. Peinetas de novedad, abanicos y bisutería. Juegos de sociedad. Objetos de viaje. Cubiertos de metal blanco garantizados, y otra variedad de artículos de las mejores fabricas de España, Francia y Alemania, á precio fijo y sin igual baratura.

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA,

C. mero 19, Madrid

ESPECIALISTA

en enfermedades cutáneas y afecciones escrófulosas y sífilíticas. Horas de consulta de 2 á 4. Gratis á los pobres. Fuencarral, 15 y 15, 2.º, derecha.

PARA TENER SUCESION.

Con la prodigiosa vizma alemana Huntley, única en su clase, se consig en admirables resultados, y desaparecen los dolores de cintura. Dirigirse á D. M. Alcazar, de dos á cuatro de la tarde; Jacometrezo, núm. 23, principal izquierda.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, núm. 4, Jersey (Inglaterra).

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela haber introducido grandes reformas en la fabricacion de guantes, y aumentando el surtido de corbatas con las ultimas novedades de Paris y Londres.

Dicho establecimiento es el único de depósito de los gemelos de hierro con incrustaciones de oro y plata de la fabrica de Eibar.

CARRETAS, NÚM. 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que atigen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:

Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes

Salidas de Santander el 15 de id.

Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz.

Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Darrí y Comp.; Alicante, Faes her

manza y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 22.

GRAN EXITO EN PARIS.

VELOUTINE CHARLES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

Infalible, invisible y adherente.

Da al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. Sin borla, 17. Inventor, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.

En Madrid, por Mayor, agencia Franco-española, Sordo, 31. Por menor, señores P. Garcia, Frera, Morales, Martínez, M. Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.

COMERCIO DE DROGUERIA,

CASA FUNDADA ANTES DE 1830.

DE R. J. CHAVARRI.

Calle de Atocha, núm. 87, plaza de Anton Martín.

Los drogueros, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, pintores y demas profesiones artes é industriales de Madrid y provincias, pueden pedir catálogos de los artículos que se emplean en sus diversos ramos.

Para cada industria hay su catálogo especial, y no dudamos asegurar hallarán clases superiores y precios económicos.

Gran surtido de jabonería, perfumería y objetos de tocador.

BIBLIOTECA DE «LA PRENSA.»

En la administracion de este periódico, calle del Pez, número 6, principal, se vende un tomo de doscientas cuarenta páginas que contiene 20 preciosas novelas de diferentes autores á cuatro reales.

La cruz de Epa, novela original, de don Abdon de Paz, á cuatro reales.

Lo que cuestan las mugeres, traduccion, de D. Rafael Alvarez, á cuatro reales.

A los suscritores de LA PRENSA se les dará á tres reales el tomo, y á los que anticipen un año de suscripcion á razon de 27 reales trimestre, se les regalarán los tr tomos, dos al que anticipe tres y uno al que centim depiio año.

FOLLETIN DE LA PRENSA.

4
cion mezcladas con las nubes de un cielo brumoso. Hubiera visto tambien que la base se enrojaba lentamente y que luego cesaba el humo, desprendiéndose de las techumbres con sordo estremecimiento agudas lenguas de fuego que ora se retorcian en espiral, ora se doblaban, ora se ergoian como el mástil de un navio. Le hubiera parecido que todas las ventanas se abrían para vomitar el fuego. De vez en cuando, cuando se desplomaba un tejado, se escuchaba un ruido sordo y podía distinguirse una llama mas viva, mezclada con millares de chispas, y al brillo del incendio que crecia, se veian armas que relucian, un círculo de soldados que se extendia á lo lejos, y enmedio de todo se escuchaban gritos y carcajadas que le hubieran hecho exclamar con terror: «Dios me perdone; es un ejército que se calienta con toda una aldea por hoguera.»

Efectivamente, una brigada republicana de mil doscientos á mil quinientos hombres, encontrando la aldea abandonada, le habia prendido fuego.

Esto no se consideraba como una crueldad, sino como un medio de guerra ó un plan de campaña como cualquiera otro, y la experiencia demostró que era el único bueno.

BLANCA DE BEAULIEU.

5
Había, sin embargo, una choza aislada que no ardia, pareciendo, al contrario, que se habian tomado todas las precauciones necesarias para que el fuego la respetase. Cuidaban dos centinelas de la puerta, y á cada momento entraban allí oficiales y ayudantes, que luego salían para llevar órdenes.

El que las daba era un jóven de veinte á veintidos años de edad. Por cada lado de sus mejillas blancas y facas caía, ondulando, una larga cabellera rubia, partida sobre la frente. Tenia su rostro la huella de esa tristeza fatal que se fija en la frente de los que han de morir jóvenes. Envuelto en su capa azul, no lo tapaba, sin embargo, tanto que no dejase ver las insignias de su grado, dos charateras de general, solo que eran de lana, porque los oficiales republicanos habian hecho á la Convencion la ofenda patriótica del oro que hubiese de entrar en sus uniformes. Se hallaba inclinado sobre una mesa con un mapa desrollado á la vista, sobre el cual trazaba con un lapiz, y á la claridad de una lámpara eclipsada por el fulgor del incendio, el camino que sus soldados debían seguir. Era el general Marceau que tres años mas tarde debía ser muerto en Altenkirchen.

FOLLETIN DE LA PRENSA.

8
rostró, sombrero ancho, melenas largas, y chaqueta gris; ente bosquejado á imágen del hombre, especie de gradacion inferior á la bestia, pues era evidente que aquella masa hasta de instinto carecia.

Marceau le dirigió algunas preguntas, pero la jerga vendeana y el vino hicieron ininteligibles las respuestas. Ibaló á dejar como un juguete á los soldados, cuando el general Dumas dió bruscamente la orden de evacuar la cabaña y de encerrar en ella al prisionero. Se hallaba todavia á la puerta y un soldado lo empujó adentro. Fué tropezando á apoyarse en la pared, se tambaleó oscilando sobre sus piernas medio dobladas, y cayendo pesadamente á la larga se quedó sin movimiento. Se puso un centinela á la puerta y nadie se cuidó de cerrar siquiera la ventana.

—Dentro de una hora podremos marchar, dijo el general Dumas á Marceau; ya tenemos guía.

—¿Quién?

—Ese hombre.

—Tratando de ponernos en camino mañana, convengo. En lo que ese truan ha bebido hay sueño para veinticuatro horas. Dumas se sonrió.

—Ven, le dijo. Y lo condujo al cobertizo

BLANCA DE BEAULIEU.

EPISODIO DE LA REVOLUCION FRANCESA,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

MADRID
IMPRESA DE JUAN INIESTA Y LORENZO,
1875.